



ELIMINACION DE PATENTE

DECRETO EXENTO N° 2646

DALCAHUE, 21 de noviembre de 2014.-

VISTOS:

1. La solicitud de Eliminación de Patente N° 326 presentada por el contribuyente don Rene Omar Barrientos Alvarado, de fecha 25 de noviembre de 2014.-
2. La Resolución del Tribunal Electoral Regional, causa Rol 618-12 - P-A; y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades que ella me confiere.

DECRETO:

3. ELIMINESE del rol de patente al contribuyente que se señala:

NOMBRE: RENE OMAR BARRIENTOS ALVARADO

RUT :

DIRECCION COMERCIAL: PASAJE CHILOÉ N° 640 DE DALCAHUE

DESENROLESE El número 9- 15, Mercado Particular y Panadería, rol vigente de patentes Comerciales (MEF) de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue a contar del segundo semestre del 2014.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaria Municipal.
- Archivo Rentas Municipales.
- Carpeta Contribuyente.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.-

JAPM/CIVG/lpls.